



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

R-481-86

Santiago, 24 de Octubre de 1986.

Señor  
Don Arturo Venegas Palacios  
Vicepresidente Ejecutivo  
Instituto de Desarrollo Agropecuario  
Presente.

Estimado Sr. Venegas:

Acuso recibo de su atento Ord. N° 635 de fecha 22 del presente, acompañando un ejemplar de la carta anexa del convenio entre INDAP y esta Universidad tramitado ante la Contraloría General de la República y una copia de la Resolución N° 68 de esa Vicepresidencia, sobre dicho Convenio.

Agradezco al Sr. Vicepresidente Ejecutivo, su gentileza al enviarme esta documentación.

Lo saluda muy cordialmente.

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector